

San Rafael tendrá su representativo de fútbol femenino para la Copa Mendoza

20/03/2024



A fines del próximo mes de abril, se pondrá en marcha la Copa Mendoza organizada por la Liga Mendocina de Fútbol y en el marco de esa competencia la Liga Sanrafaelina de Fútbol tendrá su representativo para disputar el mismo.

Este miércoles por la noche con Mayra Romina Cabrera presidenta de esta rama en la entidad madre de nuestro fútbol, se hará la presentación oficial del cuerpo técnico del seleccionado encabezado por Nicolás Leal, Javier Devia como ayudante de campo y Jesús Gutiérrez en la preparación física.

De parte de la Liga le solicitaron a todos los clubes asociados que a través de sus profesores seleccionen 4

jugadoras por club, que tengan entre 14 y 24 años, para la conformación del seleccionado y que serán presentadas justamente en el acto de la jornada de hoy.

Nicolás Leal nos manifestó: “Estamos con muchas ganas y presentamos un proyecto, tras conformarse esto, el próximo sábado se hará la primera preselección y el domingo la segunda, por si tenemos muchas jugadoras para ver cuál es el plantel definitorio que disputará la Copa Mendoza y la idea es tener competencia todo el año, sin importar el resultado de este torneo”.

“También queremos encarar el proyecto de Sub 15 y Sub 17, buscaremos que el fútbol femenino tenga el reconocimiento que se merece y que tanto en Primera como en Inferiores se reciba algún apoyo. Apuntaremos que las instituciones le den prioridad al fútbol femenino es lo que nos va a nutrir, aporten su granito de arena y levantar esto porque hay buen material, intentaremos que sea un punto de inicio positivo para todo San Rafael, todos los clubes y cada una de las jugadoras”, explicó el DT.

MULTA POR NO PRESENTACIÓN FUTBOL FEMENINO

En la sesión semanal, el Honorable Consejo Directivo resolvió que para los clubes que no presenten equipo para el torneo de la Liga Sanrafaelina de Fútbol se les aplicará una multa de \$80.000, sumando la sanción accesoria de ceder a préstamo sin cargo de intercambio entre clubes, por el año en curso de jugadoras pertenecientes a aquellos equipos que no presenten divisional en el año en curso.

RECONSIDERACIÓN FUTBOL INFANTIL MIXTO

Además, ratificaron lo dispuesto en el Boletín N° 7, de fecha 19 de febrero de 2024 que expresamente dice: “La participación de niñas y niños en la práctica futbolística se limita a las divisiones de fútbol infantil. Ello, en virtud de las recomendaciones FIFA que recomienda realizar actividades

mixtas hasta los 12 años, ya que a partir de entonces aumentan las diferencias biológicas y psicológicas”.